

Muros, alambrados y vallas. Nuevas formas de dominación y control social establecidas por la actual dinámica de expansión del Capital en la Argentina.

Rodriguez, Javier Alfredo.

Cita:

Rodriguez, Javier Alfredo (2009). *Muros, alambrados y vallas. Nuevas formas de dominación y control social establecidas por la actual dinámica de expansión del Capital en la Argentina*. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-089/57>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ezpV/sHq>

V Jornadas de Jóvenes Investigadores del Inst. de Investigaciones Gino Germani

Título: Muros, alambrados y vallas. Nuevas formas de dominación y control social establecidas por la actual dinámica de expansión del Capital en la Argentina.

Eje problemático: Poder. Dominación. Violencia.

Apellido y nombre: Rodríguez, Javier Alfredo

Afiliación institucional: Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Sociales

Carrera: Ciencia Política

D.N.I.: 25.212.882

E-mail: javieralfredorodriguez@hotmail.com

A partir del desembarco del Neoliberalismo en la Argentina durante la década del '90, se han desplegado diversas formas de mercantilización de la vida: privatización de la salud, jubilación y educación, precarización laboral, ARTs, etc. En este nuevo proceso de expansión del Capital, el Estado ha tenido una actitud cómplice, desregulando y desmantelando sus diversas agencias y organismos de control y monitoreo, desligándose de sus anteriores atribuciones en tanto Estado. Se plasmó una operación por la cual ahora es el Mercado quien regula estas áreas, consolidándose como el verdadero Poder hegemónico.

Del mismo modo, el Estado mismo ha sido resignificado, subordinando el ámbito de lo político a las necesidades de expansión del Capital, subsumiendo las tareas estatales a funciones básicamente represivas y coercitivas para consolidar este nuevo Poder hegemónico. Como resultado, la propia noción de ciudadanía se ha mercantilizado, determinando la restricción de cobertura social, laboral y judicial solo para ciertos sectores privilegiados, librando a su propia suerte al resto de la población. Shoppings, Malls, Countries y Barrios Privados son las nuevas áreas sobre las que opera esta Soberanía de Mercado. Cámaras, muros y seguridad privada son los límites concretos de esta nueva cosmovisión social panóptica.

¿Es que acaso la noción de ciudadanía se ha precarizado en la Argentina? ¿El Estado ha restringido su capacidad de intervención y de cobertura social, judicial y laboral solo para un sector privilegiado, limitando la noción de ciudadanía plena a unos pocos afortunados? ¿La Soberanía del Estado sobre estos aspectos ha sido restringida en los hechos, siendo superada o reemplazada por otra, una Soberanía de Mercado que constituye una noción de ciudadanía patrimonialista?

La intención de este trabajo será la de tomar dimensión de esta forma mercantilizada de ciudadanía restringida, a la vez que abordar estas nuevas perspectivas de sociedades de encierro, orientadas tanto para los sectores subordinados, como para las elites dominantes.

En un primer momento, buscaré hacer un rastreo del concepto de ciudadanía a lo largo de la historia del Estado argentino, con sus respectivos cambios excluyentes e incluyentes. A continuación, evaluaré la situación de dos espacios sobre los que el Estado no opera o se encuentra ausente: por un lado, las villas miseria y asentamientos precarios; por otro lado, countries y barrios privados. En el primer caso, podemos observar una situación de estado de excepción permanente; en el segundo, la soberanía estatal ha sido subordinada y resignificada por la acción del mercado.

Como la intención de este trabajo es básicamente la de exploración del problema, buscaré restringir las reflexiones al ámbito de la ciudad autónoma de Buenos Aires y al conurbano porteño, aunque inevitablemente hay posibles resonancias para otras grandes urbes del país.

- **Acerca de la génesis del Estado Argentino**

El desarrollo del Capitalismo durante el siglo XIX no contemplaba a la población más allá que cómo vendedora de su fuerza de trabajo. En el caso de Argentina, tras las guerras de independencia y el período de guerras civiles entre diversas facciones durante todo el siglo XIX, finalmente triunfa una alianza oligárquica terrateniente que consolida un modelo económico capitalista orientado a la producción agropecuaria, vinculada principalmente a la industria inglesa, estableciendo una relación de subordinación semicolonial con la metrópoli europea. Para llevar a cabo este proyecto, se instrumentaron leyes, políticas y campañas militares a través de las cuales se combatieron y exterminaron a los pueblos originarios, quienes fueron despojados de sus tierras para dedicarlas a la explotación. A la vez, se fomentó la inmigración europea con la intención de abastecerse de mano de obra para las diversas labores.

En todo este accionar, el Estado cumplió tareas como garante de la propiedad privada de los medios de producción, sosteniendo las condiciones de explotación necesarias para el enriquecimiento de la oligarquía local. La legislación social sancionada durante el período 1880-1930 tenía dos funciones: por un lado, la represión hacia los sectores

combativos y revolucionarios organizados en contra del Capitalismo y la explotación¹; por otro lado, la subordinación y dispersión al gremialismo obrero, con medidas tendientes a ofrecer mínima cobertura social a quienes se asimilasen².

Traer a estas masas migrantes europeas formó parte de un proyecto de construcción de país a imagen y semejanza de Europa o Estados Unidos, según los diversos modelos de conformación local en pugna. Sin embargo, los imaginarios de “*farmers*” norteamericanos autosuficientes o de “*laboriosos*” campesinos germanos no se condijeron con la realidad de la inmigración que acudió al llamado de mano de obra³, y se terminó aplicando un modelo restrictivo, basado en las propuestas alberdianas de un juego político, económico y social cerrado: estamos hablando de una noción de ciudadanía limitada⁴, circunscripta básicamente a las elites locales y a ciertos sectores medios o en situación de ascenso. Es en esta época también que se construyeron diversos discursos desde el Poder, en donde los luchadores y luchadoras sociales fueron estigmatizados/as por “traer ideas y prácticas extranjeras”, de “poco patriotismo” o de ser sujetos enfermizos y anómicos.

El Estado, en materia social, se encontraba subordinado a los intereses de estos grupos dominantes, y la noción de ciudadanía era restringida para unos pocos, básicamente los dueños de la tierra y de la propiedad privada de los medios de producción. Educación⁵, políticas sanitarias, legislación laboral, jubilación y otras cuestiones estarán ausentes, y serán el principal motor del conflicto social.

- **Reconfiguración del rol estatal y conflictos de Poder**

El desarrollo de las guerras mundiales y la reorientación de las economías centrales hacia la industria bélica; los cambios y reformulaciones del Capital tras los acuerdos de Bretton Woods, y la decadencia de Inglaterra como principal destino de la producción

¹ El anarquismo presente en las principales organizaciones gremiales fue combatido de todas las maneras posibles. Por ejemplo la Ley 4.144 o *Ley de Residencia* se sancionó con el objetivo de detener y expulsar del país a todo agitador o luchador social que alterase los ciclos de reproducción del capital. Los y las anarquistas eran identificados como “irrecuperables”.

² Desde el Poder se identificaba a ciertos sectores del Socialismo como “domesticables” y posiblemente asimilables. La estrategia estatal consistió en dividir al gremialismo obrero, tendiendo puentes hacia la inclusión del Socialismo y la eliminación del Anarquismo.

³ Tanto el modelo Mitrista como el Sarmientino imaginaban a estas poblaciones anglo-germánicas como beneficiosas para el proyecto local. Sin embargo, acudieron los sectores excedentes de las economías más atrasadas de Europa, como españoles, italianos, rusos y polacos, entre otros.

⁴ El derecho al voto, ausencia de leyes y programas sociales, indefensión en lo laboral frente a las condiciones impuestas por la patronal, entre otras.

⁵ Los planes educativos instrumentados desde el Estado cumplieron esencialmente un rol de instrucción básica, que lejos estaba de constituir un modelo de excelencia académica. Los conflictos universitarios plasmados en la reforma del '18 son evidencia de lo arcaico y limitado de los planes de estudio.

agropecuaria argentina llevarán a conflictos y tensiones en el bloque hegemónico en relación a la preeminencia de ciertos sectores en la economía argentina⁶.

El creciente conflicto social encontrará una nueva forma de intervención estatal, con la instauración de la primer dictadura militar en 1930 a manos de Uriburu y Justo: clausura de locales gremiales y bibliotecas populares, cierre de periódicos y prensas obreras, persecución, encarcelamiento y fusilamientos serán algunas de las medidas oficiales. A partir de aquí, la intervención militar se volverá la principal metodología que tendrán las elites para imponer sus intereses y frenar la movilización social. El ejército argentino se convertirá en una corporación política que buscará mostrarse autónoma, y a la vez árbitro de los conflictos y las tensiones sociales y políticas argentinas.

La reconfiguración global del Capital llevará a las elites locales a resignificar el rol de los trabajadores y del Estado en perspectiva a las formas de expansión y reproducción del mercado, en particular el local. Los trabajadores y trabajadoras habían sido concebidos hasta aquí como *capital variable*, es decir, un elemento más a tener en cuenta en las estadísticas de las ganancias empresariales. Sin embargo, a partir de ahora serán pensados también como consumidores. Para ello, será preciso ampliar el espectro de ciudadanización, otorgando diversos beneficios sociales, como salud y sistemas hospitalarios, educación gratuita universal en todos los niveles, vacaciones y jubilación, voto femenino, etc.

El Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones prevaleció por sobre el Agroexportador de las oligarquías terratenientes del siglo XIX, y para ello el Estado Argentino comienza a tomar, a partir de los '40, un rol activo en la regulación del mercado y el gasto público, aumentando para ello sensiblemente su estructura burocrática (ministerios, secretarías y otras agencias estatales). Los trabajadores y trabajadoras ahora tenían participación corporativa en parte de las principales decisiones estatales, a través de la acción sindical, las negociaciones colectivas de convenios de trabajo y paritarias, entre otras⁷. La concepción de *trabajador*, entonces, se asimiló a la de *ciudadanía*, registrándose en las décadas que van del '50 al '70 los más altos niveles de empleo, y los índices más altos de repartición de la riqueza.

- **Represión, genocidio y desembarco neoliberal**

⁶ Los sectores relacionados al desarrollo industrial local, marginales en el proyecto agroexportador inicial, comenzarán a presionar, buscando espacios y beneficios estatales para su crecimiento y expansión.

⁷ Sin embargo, esta participación y aceptación será restringida. La identidad justicialista gubernamental limitó estos beneficios solo para el sindicalismo partidario del proyecto.

El estancamiento de las economías centrales y la consiguiente expansión del patrón de acumulación financiero-rentista; la aparición del postfordismo y el desmantelamiento progresivo de las políticas estatales keynesianas; las tensiones interburguesas generadas por las disputas en torno a los sectores más dinámicos de la economía argentina; la incapacidad de sostener procesos de gobierno civiles debido a las constantes amenazas y golpes militares; los conflictos sociales generados por el juego político restringido y la proscripción del peronismo serán algunos de los elementos que determinaron un nuevo rol para el Estado. La promulgación de legislación represiva de la movilización popular, restringiendo principalmente la actividad sindical y asignando un rol cada vez más relevante del ejército en el combate a las organizaciones armadas populares durante el período '74-'76 culminó finalmente en el golpe de Estado de marzo de 1976.

Las garantías civiles y el estado de derecho se suspendieron, al igual que en los anteriores golpes militares; sin embargo, se instrumentó un plan de eliminación y exterminio sistemático que dejó como resultado más de 30.000 desaparecidos/as y miles de exiliados/as en el exterior. El Estado de Sitio se tornó algo cotidiano, desplegándose una atmósfera de peligro de muerte permanente. La militancia social y sindical se volvió un riesgo severo, y los discursos oficiales llamando a un compromiso patriótico ("*los argentinos somos derechos y humanos*") y a la delación y complicidad construyeron un imaginario de terror, desinterés político y desintegración social.

Mientras la corporación militar instrumentó su tarea genocida, la alianza interburguesa entre los sectores terratenientes vinculados a la actividad agropecuaria y los del capital financiero se impusieron al sector industrialista. Los sucesivos ministros de economía se dedicaron a su desmantelamiento, al igual que a desactivar las distintas políticas estatales de asistencia social, salud y seguridad laboral. El Estado desarrollista fué herido de muerte, para dejar sentadas las bases al proyecto neoliberal. El cierre de empresas, fábricas y talleres dejó como resultado enormes cantidades de desempleados industriales. Se plasmó en los hechos una suspensión de la noción de ciudadanía amparada por el estado de derecho, sentando precedente para futuras operaciones de limitación de la misma.

El crecimiento de las villas miserias y barriadas populares en las principales ciudades del país en base a estos nuevos desempleados dejó de ser un hecho marginal para tornarse en una situación de precariedad permanente.

- **Profundización del proyecto neoliberal**

Durante la década del '90, se registraron en Argentina cambios económicos y políticos que se tradujeron en reformas estructurales de los roles y atribuciones del Estado en cuanto a lo social y laboral. La ofensiva neoliberal, amparada bajo el discurso de la ineficiencia y la corrupción de la intervención estatal, desmanteló y desarticuló, entre otras cosas, gran parte de la legislación laboral, educativa, sanitaria y previsional vigente. La intención fue constituir estos ámbitos en campo de acción del capital privado, desregulando⁸ y mercantilizando estos aspectos: *“Abrir las puertas (del Estado) de par en par y abandonar cualquier intención de aplicar una política económica autónoma es la condición preliminar, sumisamente cumplida, para poder recibir ayuda financiera de bancos y fondos mundiales. Los Estados débiles son justamente lo que necesita el Nuevo Orden Mundial, que con frecuencia se parece a un nuevo ‘desorden’ mundial, para sustentarse y reproducirse. Es fácil reducir un cuasi Estado débil a la función (útil) de una ‘estación de policía’ local, capaz de asegurar el mínimo de orden necesario para los negocios, pero sin despertar temores de que pueda limitar la libertad de las compañías globales”*⁹.

Comienza a tener lugar, a partir de aquí, una sostenida pauperización de la vida en diversos ámbitos. Por presiones empresariales, y en connivencia con los dirigentes de las principales centrales sindicales, se irá revocando y anulando toda legislación laboral, bajo el supuesto de que los altos costos empresariales al momento de contratar y mantener empleados eran los causantes de los altos índices de desempleo y subempleo. Contratos de trabajo temporales, ausencia de cobertura social, jornadas laborales de más de 10 horas y horarios rotativos sin consulta con el empleado, restricción y prohibición de la actividad gremial, oficinas con gremios controlados por personal de la empresa, despidos sin justificación, reducción o ausencia de indemnización, ausencia de seguros de desempleo, y la implementación de empresas especializadas (ART) para cubrir el ámbito de los accidentes laborales, entre otras cuestiones, redundaron en el desmantelamiento de los parámetros que regían el mercado laboral, permitiendo que la acción empresarial determine e imponga sus condiciones en absoluto beneficio propio.

⁸ El discurso neoliberal alentó el “retiro” del accionar estatal como regulador de las diversas áreas sociales, bajo el supuesto de que la penetración de empresas y capitales privados compitiendo entre sí lograrían que estos se autorregulen, con un resultado final de buen servicio a bajo costo. Sin embargo, la desregulación consistió precisamente en una restricción, por el hecho de que las privatizaciones y concesiones fueron otorgadas a voluntad a diversos grupos empresariales en connivencia con ministros y otros funcionarios estatales.

⁹ Bauman, Zygmunt. “Después del Estado Nacional... ¿qué?” en “La Globalización: consecuencias humanas”, Pág. 92.

Similares cuestiones se manifestaron con la derogación de la legislación social y la “apertura” del anterior entramado de obras sociales gremiales, para construir un mercado de la salud en base a empresas de servicio de medicina prepaga y la expansión de laboratorios, cadenas farmacéuticas y consorcios bioquímicos. En igual sentido fueron las reformas previsionales, desarmando la estructura de salud y planes sociales del sector pasivo, para construir un mercado en donde los aportes jubilatorios ahora eran administrados por empresas que los convertían en acciones que cotizaban en bolsa. Por último, mencionaré las reformas educativas en todos los niveles, en donde bajo el pretexto de la “inadecuación” del sistema vigente se vaciaron de contenido los planes de estudio, simplificándolos, recortándolos y adaptándolos a los intereses empresariales de una instrucción mínima para obtener operarios dóciles, adaptables y en precarias condiciones contractuales; la administración de los fondos educativos, bajo el pretexto de la descentralización estatal, fueron reasignados a los diversos gobiernos provinciales y municipales, librando a la suerte de la gestión económica local la instrucción de los niveles iniciales y toda la infraestructura educativa. En lo universitario, la expansión de facultades privadas y la modificación (vaciamiento) de los planes de estudio, arancelando cursadas y estableciendo posgrados pagos, inaccesibles para la mayoría del estudiantado que normalmente también se encuentra subempleado en otra labor.

“La puesta en marcha de este modelo excluyente se sostuvo sobre cinco ejes fundamentales: en primer lugar, las políticas neoliberales conllevaron una reformulación de la intervención del Estado sobre la sociedad a partir de la privatización de los bienes básicos así como del deterioro de los servicios públicos estatales, lo cual profundizó la crisis en la educación, la salud y la seguridad pública. En segundo lugar, la política de privatización conllevó una crisis y desmantelamiento de las industrias nacionales, y finalmente condujo a la reprimarización de la economía, por medio de la expansión de enclaves de exportación desconectados de la comunidad local. En tercer lugar, la política de desregulación laboral se tradujo en la multiplicación de la informalidad y la consolidación de un modelo de flexibilización laboral, que amplió enormemente las fronteras de la precariedad en América Latina. En cuarto lugar, frente a la ampliación de las fronteras de la exclusión, el Estado fué desarrollando estrategias de contención de la pobreza, por la vía de la distribución de ayuda social (asistencia alimentaria, programas sociales) a las poblaciones afectadas y movilizadas. Por último, el Estado se encaminó hacia el reforzamiento del sistema

*represivo institucional, al apuntar al control de las poblaciones pobres y a la represión y criminalización del conflicto social*¹⁰.

De manera que el Estado desmanteló gran parte de su estructura de intervención y amparo social, restringiéndose de a poco a una función básicamente represiva y de garante de la propiedad privada. La maquinaria genocida establecida durante la década del '70 no registró sanción alguna por las diversas administraciones republicanas¹¹, y la infraestructura de control e inteligencia se fortaleció con aumentos de fondos e incorporación de tecnología y personal.

- **Estado ausente y vida precaria: villas miseria y barrios marginales**¹²

Como resultado de las políticas de desarrollo urbano y acumulación de tierras en pocas manos en sintonía con el proyecto agroexportador del '80, poblaciones provinciales (principalmente del noroeste argentino) comenzaron un lento pero continuo traslado hacia las urbes, las cuales no poseían la estructura habitacional necesaria para su asimilación, conformándose ranchadas y asentamientos informales. Sin embargo, en esta primera etapa su presencia será marginal y restringida a las periferias urbanas.

Originadas entre los '30 y los '50 por masas de trabajadores excedentes y de poblaciones rurales de las diversas provincias, las villas miseria recibieron en esta época cerca de un millón de personas en búsqueda de trabajo o mejores condiciones de vida que se asentaron en las grandes ciudades y sus periferias, principalmente Buenos Aires¹³. Debido a la ausencia de espacio físico e infraestructura, los asentamientos siempre fueron pensados como espacios de tránsito mientras se consolidaba un empleo o se obtenía un mejor lugar para habitar. Sin embargo, desde mediados de los '60 los diversos poblamientos mostraron un incremento, que tras el golpe del '76 se tradujo en un aumento exponencial, tanto en el número de asentamientos como en su población. A partir de esta época también comienza un continuo flujo de inmigrantes de países limítrofes, principalmente Bolivia, Paraguay y Perú. Este crecimiento no sigue una pauta organizada o de planificación, sino que por el contrario, se manifiesta un

¹⁰ Svampa, Maristella. "Cambio de época: movimientos sociales y poder político". Pág. 85-85.

¹¹ Durante el gobierno de Alfonsín tuvieron lugar los juicios a la junta militar que gobernó dictatorialmente durante el período '76-'83, condenando a la mayoría de sus ejecutores e ideólogos. Sin embargo, las leyes de Obediencia Debida y Punto Final decretaron la nulidad de toda condena legal para la oficialidad subalterna, dejando encarcelados solamente a quienes perpetraron el golpe y ejercieron el gobierno de facto. Durante la administración menemista, finalmente estos también fueron amnistiados bajo el argumento de una "reconciliación nacional".

¹² Para este trabajo me baso en visitas realizadas a la villa 1-11-14 ubicada en el Bajo Flores, y la Villa 21, ubicada en el barrio de Retiro, ambas en la ciudad autónoma de Buenos Aires.

¹³ Aboy, Rosa. "Viviendas para el pueblo". Pág. 23-24.

asentamiento inicial, al que luego se suma un cordón de recién llegados, al cual se van sumando otros sucesivos. La informalidad es el parámetro de su constitución: salvo unos pocos casos, casi ninguna casa está hecha con materiales de construcción, y por lo general chapas, cartones, maderas y tablones son los elementos utilizados para su establecimiento. Las calles en realidad son pasillos apretados que exponen la urgencia de su instauración.

Los gobiernos civiles, al igual que los militares, siempre han buscado eliminar las villas miseria, o al menos restringir su presencia¹⁴. En la actualidad, existen en la ciudad autónoma de Buenos Aires 21 villas miseria con una población permanente superior a los 180.000 habitantes, más otros 12.000 (unas 3.000 familias) distribuidos en por lo menos 24 asentamientos informales (debajo de autopistas, casillas en terrenos baldíos, terraplenes de ferrocarril, etc.). Si a eso le sumamos los 200.000 habitantes de casas, galpones e inmuebles tomados, y los más de 150.000 que viven en inquilinatos, hoteles familiares y alojamientos, más las 120.000 personas que viven hacinadas en habitaciones rentadas (8 o 10 personas por pieza), tenemos cifras reflejando que por lo menos el 20% de los y las habitantes de la ciudad viven en condiciones de miseria permanente¹⁵ (en estas cifras no estoy incluyendo a personas en situación de calle).

La noción de empleo se ha traducido en una restricción, puesto que los trabajos asalariados permanentes bajo condiciones clásicas (8 horas bajo contrato, pago de jubilación, aporte sindical, etc.) se han reducido considerablemente: en la ciudad autónoma de Buenos Aires, ronda solamente el 50%. Lo que se han expandido son diversas formas de subempleo y empleo precario y temporal, que alcanzan cifras cercanas al 8%, mientras que la desocupación es de un 10%¹⁶.

Solamente para la ciudad de Buenos Aires tenemos una cifra de desocupados, subocupados y habitantes en condiciones precarias o de miseria cercana al 40%. Si esto lo ampliamos exponencialmente al resto del país, los números realmente preocupan.

Una de las particularidades del desempleo es que es estructural, en el sentido de que hablamos de sectores que, por la forma que ha adoptado el trabajo en Argentina, son imposibles de reincorporar al mercado del trabajo. Gran parte del empleo corresponde a

¹⁴ Cacciatore, intendente porteño impuesto por el gobierno de facto de 1976, buscó expulsar por todos los medios a las villas de la ciudad. Facilidades para la compra de los terrenos, planes de vivienda en el conurbano o la simple acción de topadoras que arrasaron varios asentamientos fueron la política oficial, que se amparó en planes de modernización y urbanización de la ciudad. La construcción de la autopista 25 de Mayo ha sido un ejemplo en este sentido.

¹⁵ Las cifras corresponden a informes de la Defensoría de la Ciudad y a la Coordinadora de Villas.

¹⁶ Estas cifras corresponden a los índices publicados por el INDEC en su Encuesta Permanente de Hogares para el primer trimestre de 2009.

la franja que va de los 18 a los 35 años, mientras que los sectores de mayor edad se tornan inviables para los ojos empresariales (jubilación, asignaciones familiares y escolares, desactualización de sus habilidades y conocimientos técnicos, etc.). La presencia estatal se restringe a planes de asistencia social, que sirven a la vez como doble instancia de disciplinamiento: disciplina para el sector empleado y subempleado, que no reclama ni protesta por miedo a perder su fuente de ingreso; y disciplina para los sectores de mayor marginalidad, que se subordinan al clientelismo político con tal de poder acceder a un plan social, cumpliendo tareas de asistencia partidaria o votando a un candidato determinado.

En estos ámbitos, sin embargo, se desarrollan formas de capitalismo informal: narcotráfico, prostitución, redes de trata de personas, diversas formas de trabajo esclavo, y muchas otras que, a pesar de ser etiquetadas sistemáticamente bajo del mote de “mafias” o actividades criminales, son absolutamente necesarias para la reproducción del capital. De hecho, se constituyen verdaderas estructuras piramidales que se nutren de personas desempleadas o en condición de marginalidad para sus labores, aunque a medida que más se escala en ellas, van tomando manejos de legalidad, adaptando imaginarios de clase media o alta. Las cúpulas de estas estructuras directamente se asimilan a las del capitalismo formal o legal, y existe una relación cómplice entre ambas, pues ambas precisan de la otra para su reproducción y sostenimiento.

Comprendido así, entonces, podemos ver que la vida en estos espacios lejos se encuentra de la figura de ciudadanía amparada bajo el estado de derecho: no hay garantías civiles hacia sus habitantes, quienes se encuentran en una suerte de situación de desamparo constante, donde el Estado se encuentra ausente de hecho. La única presencia estatal visible, se traduce en las incursiones de patrullas y grupos policiales que solo ingresan para requisar, inspeccionar y secuestrar a algunos de sus habitantes de acuerdo a alguna denuncia u orden judicial. Instituciones educativas, sistemas de salud, servicios públicos (agua, gas, luz, etc.) y otros se encuentran ausentes, librados básicamente a la iniciativa de ONGs y otros espacios sociales y religiosos. La estigmatización social y los imaginarios contruidos sobre sus condiciones de vida limitan oportunidades laborales, sociales y políticas para sus habitantes en los sectores urbanizados. Como observa Zibechi *“El temor de los poderosos parece apuntar en una doble dirección: aplazar o hacer inviable el estallido o la insurrección, y, por otro lado, evitar que se consoliden esos ‘agujeros negros’ fuera del control estatal... Desde este punto de vista, los planes sociales y la militarización de las periferias pobres son*

dos caras de una misma política ya que buscan controlar a las poblaciones que están fuera del alcance de los Estados"¹⁷. Podemos decir que a sus habitantes les toca vivir una suerte de estado de excepción permanente, una situación que lejos se encuentra de reflejarles una condición de ciudadanía incluyente, y muy por el contrario, los constituye en una suerte de parias sociales irrecuperables e inasimilables tanto por el Estado como por el mercado laboral.

A principios del siglo XX, las condiciones de vida precaria constituían una identidad "proletaria", en donde los valores de lucha, sacrificio y humildad conformaban los imaginarios de las barriadas obreras. Las ideas de ascenso social o de "conciliación de clase" poseían una carga negativa, registrada a través de revistas, tangos y otras formas de difusión de la época. En las villas miseria y asentamientos informales actuales existe todavía una identidad de la exclusión, que si bien no se asienta estrictamente en valores proletarios, constituye positividad y pertenencia en tanto *lo plebeyo*. Expresadas a través de la música y de otros canales de socialización locales, nociones de valoración a la condición de marginalidad como instancia de constitución de identidad subalterna son alentadas, principalmente entre los jóvenes y adolescentes. Pero esta valoración también expresa un anhelo de superación de su condición actual: sus habitantes exponen imaginarios de ascenso social y de abandono de sus condiciones de vida. En ese sentido, los valores impuestos por los medios externos (publicidad, radio, televisión, etc.) son asimilados positivamente. De manera que, si bien opuestos a quienes detentan una situación social de privilegio, y valorando positivamente su situación de vida actual, se manifiesta un anhelo de asimilación a quienes se encuentran en situación de dominación social.

- **Soberanía del capital y vida mercantilizada: countries y barrios privados**¹⁸

Los clubes de campo y barrios cerrados existen desde mediados de los años '60 en Argentina, principalmente en la provincia de Buenos Aires. Sujetos pertenecientes a los sectores sociales más privilegiados económicamente (aunque también una buena porción de sectores medios) adquirieron terrenos en la periferia de la ciudad para construir casas donde pasar el fin de semana o vacaciones familiares.

¹⁷ Zibechei, Raul. "Territorios en resistencia: cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas". Pág. 14.

¹⁸ Para el presente trabajo me baso en visitas realizadas a los countries Nordelta y Santa Bárbara en el partido de Tigre de la provincia de Buenos Aires.

Sin embargo, a partir de los '90 se registró un cambio drástico. La concentración acelerada de riqueza en ciertos grupos sociales vinculados a los sectores más dinámicos de la economía devino en la constitución de espacios aislados e inconexos de las zonas urbanas. Amparadas bajo el discurso de la inseguridad reinante y lo asfixiante de las ciudades, se constituyeron verdaderos enclaves del privilegio, fortalezas panópticas en las que todo está controlado y regulado: muros, vallas y alambrados; cámaras y circuitos cerrados de televisión, con guardias de seguridad privada por todos lados.

“La mayoría de los residentes hace gala de un sentimiento de libertad que, alentado por el discurso de agencias y desarrolladores, aparece sobredimensionado y puesto en exhibición. De manera específica, este deviene un símbolo de la diferenciación social. En efecto, la referencia a la seguridad forma parte del estilo de presentación de los residentes, si bien hay que decir que el sentimiento de libertad que aparece como su inmediato correlato refleja una gran nota de snobismo... Así, la exhibición aparece bajo la forma de una advertencia o una exhortación, siempre repetida, dirigida a los amigos y a los ocasionales visitantes ‘no iniciados’ en este nuevo estilo de vida”¹⁹.

Bajo un imaginario construido por una suerte de materialización de “paraíso en la tierra”, estos espacios se constituyen como verdaderas islas de *civilización* frente a una situación de caos social externo en la que la vida corre un peligro constante. Estamos hablando de una forma de vida sostenida en un ideal hobbesiano de guerra de todos contra todos: los countries, barrios privados y clubes de campo vienen a constituir estos espacios en donde es posible escapar al contexto de conflictividad social externa. Pero no solo acontece la situación de preservación de la vida y el patrimonio, sino que además se constituyen dispositivos de control que regulan todos los aspectos de sus habitantes. La propia urbanización expresa una situación de ordenamiento, en la que las calles, caminos y senderos plasman la forma en la cual desplazarse correctamente; los guardias, las cámaras y sensores dispuestos por todos lados garantizan la seguridad, pero a la vez regulan las acciones y movimientos de los sujetos; fiestas, eventos y torneos internos o con otros enclaves cerrados determinan un circuito de socialización limitado y elitista, constituyendo un sentimiento de pertenencia (y por ende de exclusión) que garantiza la eliminación o reducción al mínimo del contacto con sujetos pertenecientes a otras situaciones sociales; personal de servicio, maestranza y de recolección de residuos (entre otros) identificados con uniformes y originarios de las barriadas externas terminan de aportar a la constitución de un imaginario de beneficio

¹⁹ Svampa, Maristella. “Los que ganaron: la vida en los countries y barrios privados”. Pág. 93.

restringido, aislado y selecto. Este imaginario, a la vez, es exteriorizado a través de los diversos medios de difusión y telecomunicación, en donde la exposición de vidas privadas y de series de televisión que acontecen en estos espacios conforma el horizonte de lo deseable: dinero, éxito, posesión de bienes, beneficios por su condición de pertenencia, etc.

Grandes supermercados y centro de abastecimiento rondan o limitan con estos enclaves, como su inmediato correlato en tanto islas del privilegio. Shoppings, Malls, complejos de cines y de diversión completan la geografía en donde sus habitantes (particularmente los jóvenes y adolescentes) desarrollan su ciclo de vida y socialización. Los circuitos de compra siguen lógicas de exhibición que constituyen los imaginarios de restricción en base al patrimonio: son quienes poseen dinero, y lo muestran. Se constituye, entonces, la instrumentación de una cultura donde el mercado delimita y establece los valores.

Demonizada la figura del Estado y de la acción de sus agencias, lo que sucede puertas adentro es visto como una limitación al mismo; la noción lockeana de restringir al máximo posible la injerencia estatal en los asuntos particulares aquí alcanza a plasmarse en los hechos. Si bien son territorios bajo la soberanía del Estado argentino, de hecho sus habitantes y administradores operan como si éste no tuviese ninguna atribución al respecto. Los reglamentos de convivencia internos no buscan basarse necesariamente en la constitución argentina y del estado de derecho, sino que más bien obedecen a los ideales de vida elitista constituidos por estos sectores. Se constituye efectivamente una noción de ciudadanía restringida y patrimonial, en oposición al resto de la sociedad.

- **Conclusiones y reflexiones finales**

La intención de este trabajo no es más que dejar esbozadas algunas líneas de análisis para posibles investigaciones al respecto.

El principal punto para la reflexión es el tema de las condiciones de ciudadanía. Más allá de que constitucional y legalmente la noción de ciudadanía buscar ser inclusiva y garante de derechos y deberes, la realidad es que, en los hechos, para los sectores excluidos esta figura no opera, y más bien deben convivir a diario una situación de excepcionalidad, en donde su vida corre peligro constantemente, tanto a manos del propio Estado, como de circuitos de explotación formales e informales.

Resulta claro a esta altura que el Estado argentino, a lo largo de su historia, no ha hecho más que ser garante de los sectores más privilegiados. En este sentido, los habitantes de

countries, barrios privados y clubes de campo son exponentes de una concepción de ciudadanía restringida y elitista que se ampara en la patrimonialidad.

Casi la mitad de la población argentina vive en condiciones de desempleo, subempleo, pobreza y miseria permanente. La forma en que se resolvieron las tensiones interburguesas en las últimas décadas determinaron para la Argentina la constitución de un modelo orientado tanto al desarrollo agroexportador como al sector servicios. En ese sentido, la dimensión de ciudadanía asentada sobre la figura central del trabajador industrial en tanto vendedor de fuerza de trabajo ha desaparecido: progresivamente se tiende a una precarización del empleo, y por ende de la vida en todos sus niveles.

Tanto la concentración de la riqueza como la expansión de la miseria se despliegan a través de territorios sobre los que el Estado no parece tener injerencia o atribución alguna. Para el caso de los asentamientos informales y villas miseria, la acción estatal está ausente salvo por la acción represiva de la policía y otras fuerzas. En el caso de los countries, barrios privados y clubes de campo, estos se constituyen en espacios restringidos, enclaves de vida privilegiada sobre las que el Estado no puede operar ni tiene atribución alguna visible.

El capitalismo informal tiene un rol central en ambos espacios: para el caso de los asentamientos marginales, estos son los espacios de los que se nutre de modo directo de mano de obra, a la vez que también es su primer espacio de mercantilización. Los sectores que dirigen estas acciones y que acumulan los beneficios económicos del narcotráfico, la prostitución y las redes de trata de personas (entre otras) viven y se asientan en countries, barrios privados y clubes de campo, asimilándose tanto en imaginarios como en costumbres a los sectores más privilegiados de la economía.

El Estado argentino pasó por diversos momentos en cuanto a sus áreas de intervención y atribuciones de soberanía. Sin embargo, desde el desembarco del neoliberalismo, este se ha replegado o desaparecido de importantes espacios sociales. La garantía de la expansión de los sectores económicamente más dinámicos se ha sostenido, aunque aquí convendría una reflexión: ¿hoy el Estado argentino solamente ampara seguridad y condiciones de vida para ciertas “islas” y enclaves privilegiados? Analizar el caso de Puerto Madero puede resultar paradigmático, en tanto desde una esfera pública se constituye un sector urbano de elite, orientado precisamente para los grupos que más riqueza concentran y para un turismo de primer mundo que poco tiene que ver con el desarrollo del resto de la ciudad. *“Sucede que las regiones metropolitanas ya no son grandes mercados de trabajos sino grandes mercados de capitales. Por lo tanto, a*

quien tienen que atraer, y en el caso, subvencionar, es al capital, no al trabajo. La administración metropolitana no trata pues de adaptar el territorio urbano a las necesidades de una supuesta ciudadanía popular, en gran parte obrera, sino de servirse de él para fomentar un clima de negocios. La economía “social”, destinada a paliar los efectos del empobrecimiento, es simplemente una rama prometedora de los negocios. Las ayudas a la población arruinada, los equipamientos sociales y las zonas verdes irán para adelante si son negocios y sólo como negocios”²⁰. ¿Es que acaso hay una perspectiva de reurbanizar la ciudad para constituir la en un inmenso enclave de elite?

La distinción entre Estado y Capital mantiene su apariencia, aunque la desarticulación social y la represión sobre los sectores conflictivos y contestatarios ha logrado que esta se vaya desdibujando de a poco: el gobierno de la ciudad autónoma de Buenos Aires en manos de Mauricio Macri no hace más que evidenciar como los sectores empresariales son los que efectivamente controlan y organizan la economía, privatizando servicios, restringiendo espacios públicos, y subordinando el accionar de entidades y agencias estatales de control a simples cómplices. El despliegue de la U.C.E.P.²¹ no es más que la demostración del aumento y especialización de fuerzas parapoliciales legales que hacen el trabajo sucio que las fuerzas “legales” a veces no pueden para el caso de desalojos y expulsiones.

Sobre los sectores marginales y precarizados se construye un imaginario estigmatizador, asignando a la situación de pobreza o desempleo, las de delincuencia, narcotráfico, violencia y barbarie (entre otras), que sirven para legitimar el uso de la fuerza pública como así también la existencia de fuerzas de seguridad privada. La infraestructura represiva constituida en la última dictadura no ha hecho más que perfeccionarse y equiparse para potenciar nuevas formas de control social.

El poeta argentino Paco Urondo escribía en una de sus poesías²²:

*Del otro lado de la reja está la realidad,
de este lado de la reja también está la realidad,
la única irreal es la reja;
la libertad es real aunque no se sabe bien*

²⁰ Amorós, Miguel. “La evolución de las ciudades bajo el dominio de las finanzas”. Pág. 1.

²¹ Unidad de Control de Espacios Públicos.

²² Urondo, Paco. “La verdad es la única realidad”, poesía escrita mientras se encontraba detenido en la cárcel de Villa Devoto en 1973.

*si pertenece al mundo de los vivos, al mundo de los muertos,
al mundo de las fantasías o al mundo de la vigilia,
al de la explotación o de la producción.*

Quizás sea preciso pensar que los términos hoy se han alterado, y que las condiciones son las opuestas. Posiblemente lo único verdadero sean las rejas materiales que resguardan el privilegio, y las rejas virtuales que condicionan la situación de miseria.

Bibliografía:

- Aboy, Rosa. “Viviendas para el pueblo: espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales 1946-1955”. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.
- Amorós, Miguel. “La evolución de las ciudades bajo las finanzas”. Artículo. 2004.
- Bauman, Zygmunt. “La globalización: consecuencias humanas”. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.
- Svampa, Maristella. “Cambio de época: movimientos sociales y poder político”. Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.
- Svampa, Maristella. “Los que ganaron: la vida en los countries y barrios privados”. Biblos, Buenos Aires, 2008.
- Zibechi, Raúl. “Territorios en resistencia: cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas”. La Vaca Editora, Buenos Aires, 2008.
- Urondo, Paco. “La verdad es la única realidad”. Poesía, 1973.